

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **13:00** horas del día **23 de enero de 2025**, en la Sala de Rectores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1 Colonia Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura** del procedimiento **Licitación Pública Nacional a Plazos Normales Número UTEZ-EA-N02-2025, referente a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 329 días, dentro del período comprendido del 06 de febrero al 31 de diciembre del año 2025**, de conformidad con los artículos 42 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), y 38 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento), así como a los numerales 6.1 y 21 de las bases de licitación.

Este acto, de conformidad con el oficio UTEZ/REC/029/2025, de fecha 13 de enero de 2025, suscrito por la Mtra. Gabriela Navarro Macías, en su carácter de Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos es presidido por el **Mtro. Angel Estrada Arteaga**, Secretario Académico, quien es asistido por la **C.P. Yaniré Quiroz Salgado**, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, así como servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Haciéndose constar que asiste un representante de la Consejería Jurídica, un representante de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y un representante de la Contraloría, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley y 32 de su Reglamento.

De igual forma se hace constar que asisten los siguientes licitantes:

1. **ELECTRO MOBILITY S.A. DE C.V., Administrador único Agustín Ruiz Haro**
2. **G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V., Representante Legal Alejandro Dorantes Castro.**
3. **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGO S.A. DE C.V., Representante Legal Grecia Andrea Pastrana Salazar.**

Los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases y a los artículos 40 fracción II, 42, fracciones I y II de la Ley y 35 de su Reglamento, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Acto seguido y una vez acreditada la personalidad de los licitantes, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Anexos/ Documen to	Documento Solicitado	Referenci a bases de licitación	ELECTRO MOBILITY S.A. DE C.V.		G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADiestRAMI ENTO, S.A. DE C.V.		ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDA D Y ANÁLISIS DE RIESGO S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1						
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2						
2	Propuesta Técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formatos PDF (debidamente firmado) y WORD. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	✓	----	✓	----	✓	----
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio a contratar, cuenta por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	✓	----	✓	----	✓	----
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia a los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	C)	✓	----	✓	----	✓	----
5	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	✓	----	✓	----	✓	----

6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el licitante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación al servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Normales, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	E)	✓	----	✓	----	✓	----
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Normales.	F)	✓	----	✓	----	✓	----
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el Anexo 1 (Anexo técnico) y al numeral 12.1 y 12.2 de las bases de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Normales, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma	G)	✓	----	✓	----	✓	----
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna del servicio que integre su propuesta conforme al punto 10.1 de las bases y dentro del plazo establecido en el punto 11.1, así como en el Anexo 1 (Anexo técnico) .	H)	✓	----	✓	----	✓	----
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación Pública Nacional a Plazos Normales.	I)	✓	----	✓	----	✓	----
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	✓	----	✓	----	✓	----
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir	K)	✓	----	✓	----	✓	----

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

	la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.							
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una licitante que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	L)	✓	----	✓	----	✓	----
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal del licitante y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	M)	✓	----	✓	----	✓	----
15	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente Licitación Pública Nacional a Plazos Normales, debiendo anexar Constancia de situación fiscal vigente (no mayor a 30 días); documento comprobatorio para la elaboración del contrato correspondiente.	N)	✓	----	✓	----	✓	----
16	Presentar certificado de manifiesto de particulares y manifiesto de vínculos con los servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente <u>liga</u>: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)	O)	✓	----	✓	----	✓	----
17	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se compromete a que, en caso de ser el licitante adjudicado, será el único responsable del personal, por lo que, a la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, se le deslinda de toda responsabilidad	P)	✓	----	✓	----	✓	----

	<p>económica y laboral con los empleados que trabajan para el licitante.</p> <p>Asimismo, que el personal que asigne para atender el servicio, deberá contar con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo; obligándose a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo técnico) en su numeral 1.15.</p> <p>El licitante adjudicado deberá entregar al Administrador del Contrato la siguiente documentación:</p> <p>EMA (Emisión Mensual Anticipada): <u>mensualmente;</u> EBA (Emisión Bimestral Anticipada): <u>bimestralmente.</u></p> <p>Ambos de la descarga del portal del IDSE (IMSS desde su casa) de cada licitante (Solo se acepta el que genera el IMSS).</p> <p>Asimismo, deberá entregar Constancias de Opinión de Cumplimiento positiva de Obligaciones de seguridad social (IMSS) obtenida a través del portal de internet del IMSS (mensual) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (bimestral), lo anterior de forma escrita en papel membretado.</p>							
18	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público en relación de las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024</p>	Q)	✓	----	✓	----	✓	----
19	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano de Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión de cumplimiento positiva, respecto de la opinión de cumplimiento positiva del IMSS, esta deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de</p>	R)	✓	----	✓	----	✓	----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

	<p>proposiciones de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento positiva del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>							
20	<p>Presentar copia del Registro de Personas Físicas o Morales que prestan Servicios Especializados o Ejecuten Obras Especializadas, el cual deberá estar vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo (REPSE).</p>	S)	----	X	✓	----	✓	----
21	<p>Se deberán entregar fotografías del uniforme y credenciales del personal (de acuerdo al numeral 1.5, lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo técnico)).</p>	T)	----	----	✓	----	✓	----
22	<p>Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumplirá con las siguientes normas oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NOM-004-STPS-1999 - Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilicen en los centros de trabajo. - NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-. Condiciones de seguridad. - NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo 	U)	----	----	✓	----	✓	----
23	<p>Presentar la siguiente documentación vigente en copia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro en el Padrón de prestadores de Servicio de Seguridad Privada en el Estado de Morelos o el equivalente en cada Estado. 2. Autorización de la Dirección General de Seguridad Privada para prestar el Servicio de Vigilancia. 	V)	----	----	✓	----	✓	----
24	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, responderá de los defectos o vicios ocultos de los bienes y calidad del servicio, así como en cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido, conforme lo establece el artículo 31 de la Ley, para lo cual entregará Póliza de Seguro de Responsabilidad civil, por el monto de Un Millón de Pesos, a más</p>	W)	----	----	✓	----	✓	----

	tardar a la firma del contrato, tal como se establece en el numeral 1.12 del Anexo 1 (Anexo técnico).							
25	El licitante deberá entregar Protocolos de Operación del Sector de Vigilancia y Seguridad Privada, condición requerida en el numeral 1.9 inciso a) del Anexo 1 (Anexo técnico). La falta de entrega de este documento será motivo de descalificación .	X)	----	----	✓	----	✓	----
26	El Licitante deberá entregar un Estudio de Riesgo elaborado por el licitante (con fotografías en zona para confirmar la veracidad) el cual deberá contener identificación de riesgos o vulnerabilidades particulares y específicas, análisis de los riesgos, que incluye la probabilidad e impacto de un evento y optimizar las alternativas de la administración de riesgos, condición requerida en el numeral 1.9 inciso b) del Anexo 1 (Anexo técnico). La falta de entrega de este documento será motivo de descalificación .	Y)	----	----	✓	----	✓	----
27	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el licitante adjudicado entregara Consignas Generales para obtener un mayor criterio en la aplicación de las Medidas de Seguridad durante el servicio de vigilancia, en un periodo no mayor de un día hábil posterior a la notificación del fallo, condición requerida en el numeral 1.9 inciso c) del Anexo 1 (Anexo técnico).	Z)	----	----	✓	----	✓	----
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el licitante adjudicado entregará a la Convocante de manera mensual y por escrito, la plantilla con los datos del personal que cubrirá cada turno, como se solicita en el numeral 1.10 del Anexo 1 (Anexo técnico).	AA)	----	----	✓	----	✓	----
29	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés , de conformidad con los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que	BB)	----	----	✓	----	✓	----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and several other marks along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

	ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.							
30	Carta en papel membretado donde manifieste el licitante, que anexa el formato para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de interés.	CC)	----	----	✓	----	✓	----
Propuesta económica								
31	Propuesta económica del servicio que oferta	Punto 17	----	----	✓	----	✓	----
32	Garantía de Seriedad	Punto 25.1	----	----	✓	----	✓	----

Una vez abierto el sobre de la propuesta Técnica contenida en el Sobre A, se da cuenta que, de los documentos presentados por el licitante **ELECTRO MOBILITY S.A. DE C.V.**, no da cumplimiento al inciso **S)** al no presentar copia del Registro de Personas Físicas o Morales que prestan Servicios Especializados o Ejecuten Obras Especializada (REPSE) vigente, de acuerdo a lo siguiente:

"...S) Presentar copia del Registro de Personas Físicas o Morales que prestan Servicios Especializados o Ejecuten Obras Especializadas, el cual deberá estar vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo (REPSE)." Lo anterior para dar cumplimiento al numeral 16.2 de las bases de Licitación.

Por lo antes expuesto, y en apego a los numerales 13.3 y 24.1 inciso A), esta propuesta se desecha al no cumplir con la totalidad de requisitos establecidos en el numeral 16 de las bases.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	A	B	C	D
			CANTID AD	PRECIO UNITARI O DIARIO	TOTAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS B x A	TOTAL POR 329 DIAS C x 329
1	ELEMENTO DE 24x24 HORAS.	SERVIC IO	15	\$ 818.00	\$ 12,270.00	\$ 4,036,830.00
	JEFE DE TURNO DE 24x24 HORAS.	SERVIC IO	1	\$ 868.00	\$ 868.00	\$ 285,572.00
SUBTOTAL						\$ 4,322,402.00
IVA						\$ 691,584.32
IMPORTE TOTAL						\$ 5,013,986.32

IMPORTE CON LETRA (CINCO MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N)



Licitación Pública Nacional a Plazos Normales Número UTEZ-EA-N02-2025
Referente a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ)
con una duración de 329 días, dentro del periodo comprendido del 06 de
febrero al 31 de diciembre del año 2025.

Afianzadora	No. Póliza	Monto
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	2998542	\$250,699.32

IMPORTE CON LETRA (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N)

ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGO S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos B X A	Total por 329 días C X 329
Única	Elemento 24 X 24	Servicio	15	\$766.66	\$11,499.90	\$3,783,467.10
	Jefe de Turno 24 X 24 horas	Servicio	1	\$766.66	\$766.66	\$252,231.14
SUBTOTAL						\$4,035,698.24
IVA						\$645,711.72
IMPORTE TOTAL						\$4,681,409.96

*Incluye insumos.

IMPORTE CON LETRA (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N)

Afianzadora	No. Póliza	Monto
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	2998691	\$234,070.49

IMPORTE CON LETRA (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 49/100 M.N)

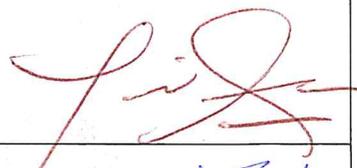
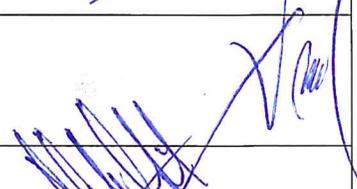
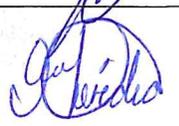
Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistentes en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

De conformidad con el artículo 42 fracciones III y IV de la Ley, las proposiciones se recibieron para su posterior análisis cualitativo y con base en ella emitirá el fallo correspondiente. La convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la licitación, dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una vez, por lo que con fundamento en las líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y licitantes que participan en la presente, que **el fallo correspondiente se dará a conocer en la junta pública el día 05 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Rectores**, del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con el artículo 42 fracción I de la Ley y 38 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, las actas relativas a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y de fallo, se pondrán al finalizar dichos actos a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página oficial de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido.

Después de dar lectura a la presente acta, misma que consta de 11 fojas, y no habiendo más que hacer constar, siendo las 14:20 horas del día 23 de enero de 2025, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

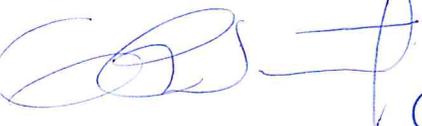
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ANGEL ESTRADA ARTEAGA SECRETARIO ACADÉMICO	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	
C.P. LAURA LETICIA GUAL YAÑEZ COMISARIA PÚBLICA DE LA UTEZ	
LIC. JAIME AVILÉZ CASTAÑEDA SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONSEJERÍA JURÍDICA	
MTRA. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	





Licitación Pública Nacional a Plazos Normales Número UTEZ-EA-N02-2025
Referente a la contratación del Servicio de Vigilancia para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ)
con una duración de 329 días, dentro del periodo comprendido del 06 de
febrero al 31 de diciembre del año 2025.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
ELECTRO MOBILITY S.A. DE C.V.	Paola Barrera Della Valle	
G.S.P.A. GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADIESTRAMIENTO, S.A. DE C.V.	Alejandro Dorantes Castro	
ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGO S.A. DE C.V.	Grecia Andrea Pastrana Salazar	

----- FIN DEL ACTA -----